

SUMARIO

No. 37 Enero de 1924 Año X



Frente sobre la Av. Uruguay

"SANATORIO PODESTÁ"



Avenida Uruguay esq. Viamonte.

Calvo Jacobs y Giménez Arquitectos

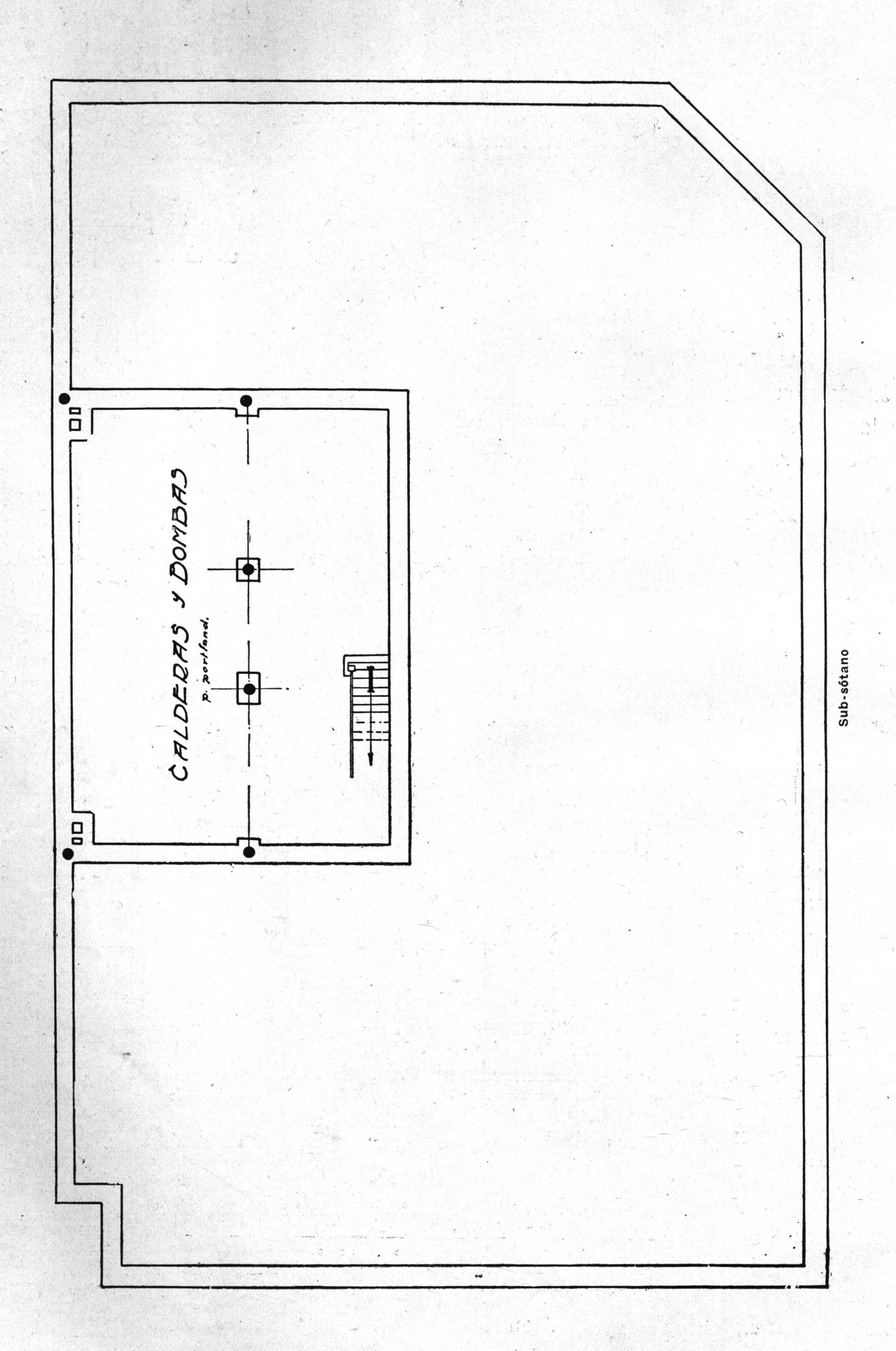
Los Arquitectos Calvo, Jacobs y Giménez, acaban de triunfar de nuevo en un concurso de verdadera importancia, obteniendo el primer premio y la dirección de una obra, que será bello exponente arquitectónico de nuestra ciudad, a la vez que un establecimiento médico modelo, construido de acuerdo con los últimos adelantos del arte de construír y de la ciencia de curar.

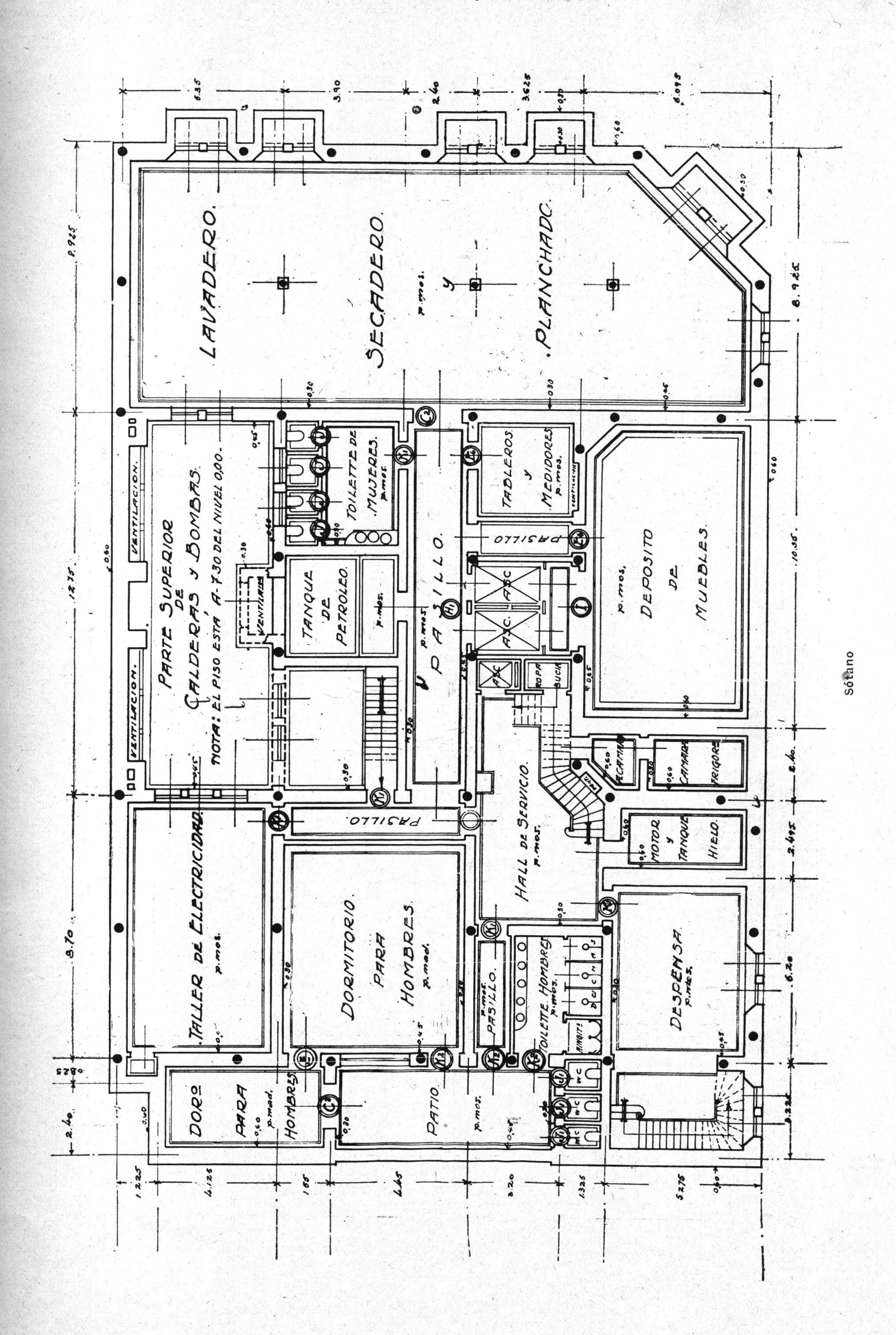
Nos referimos al "Sanatorio Podestá" que debe levantarse en la esquina de las calles Uruguay y Viamonte, sitio por demás adecuado para el objeto, por ser tranquilo y central, con una de sus calles muy ancha y arbolada.

Frente sobre la calle Viamonte

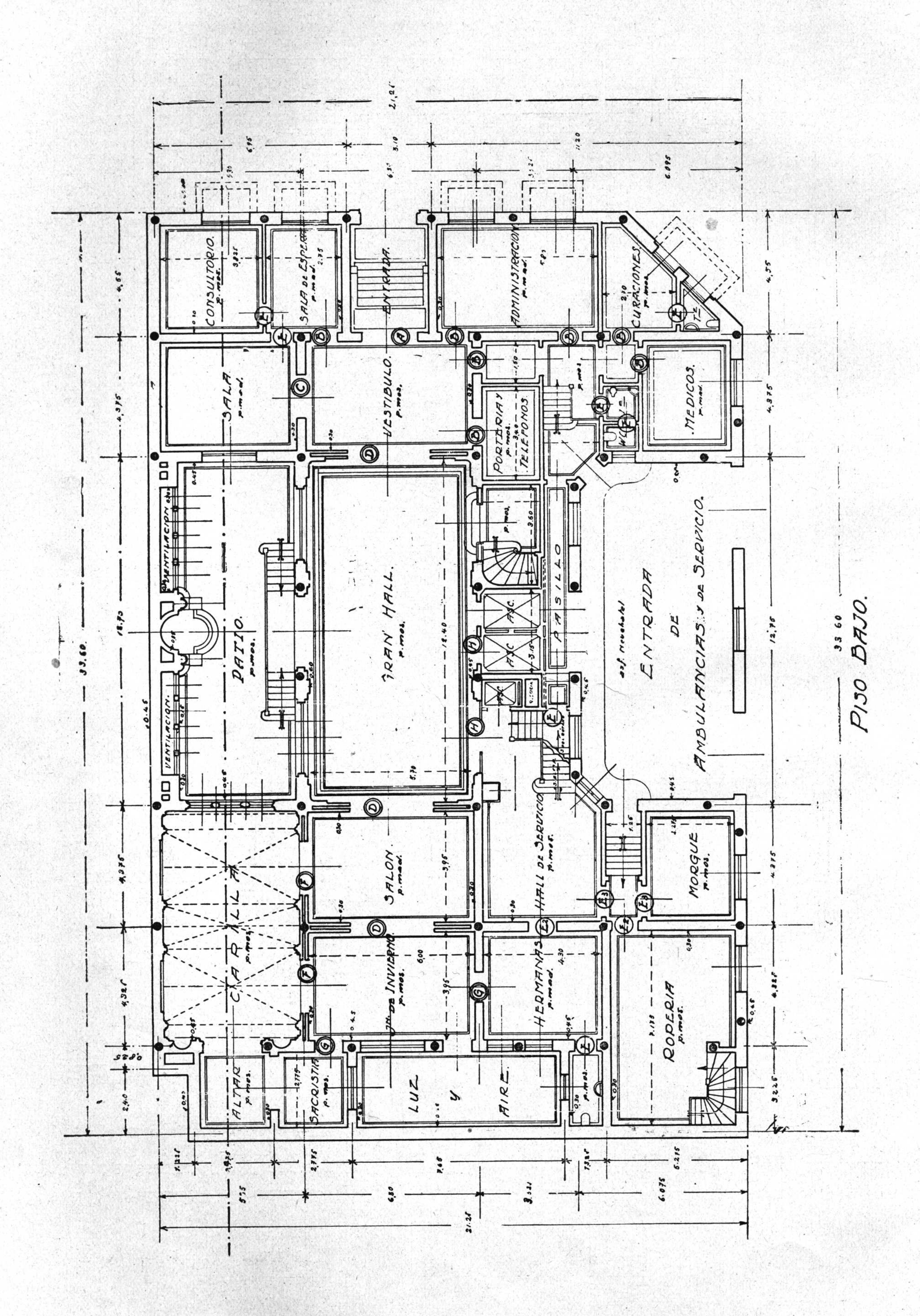
Las características de este importante edificio, podrán ser observadas en los planos que publicamos en su casi totalidad: consta de 14 pisos, y su aspecto exterior es el de un hotel lujoso y confortable, de bien marcado estilo Luis XVI; sus plantas recuerdan las modernas instituciones sanitarias de Norte América, de perfecta iluminación directa y ventilación abundante, sobre todo en los dormitorios de enfermos y en las salas de operaciones instaladas en el 6.° piso.

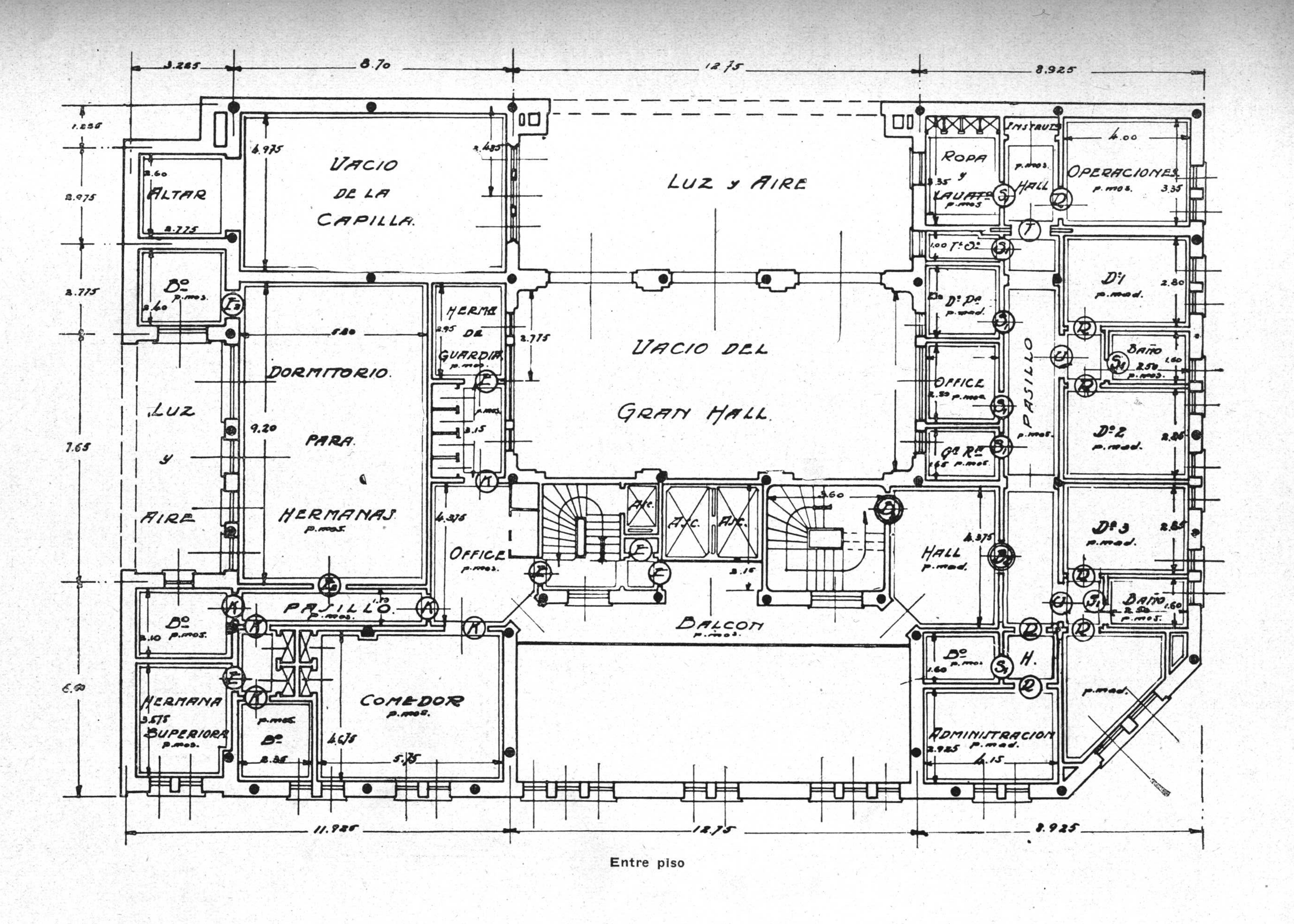
La documentación gráfica nos exime de entrar en mayores detalles; sólo agregaremos que una obra de esta importancia hace honor a sus autores, pues demuestra verdadero estudio y una inteligente dedicación, y honra también a la Sociedad Central de Arquitectos, de la que aquéllos son dignos socios, y en cuya Comisión Directiva han actuado con eficacia.


CALDERAS y BOMBAS
p. portland.
Sub-sótano

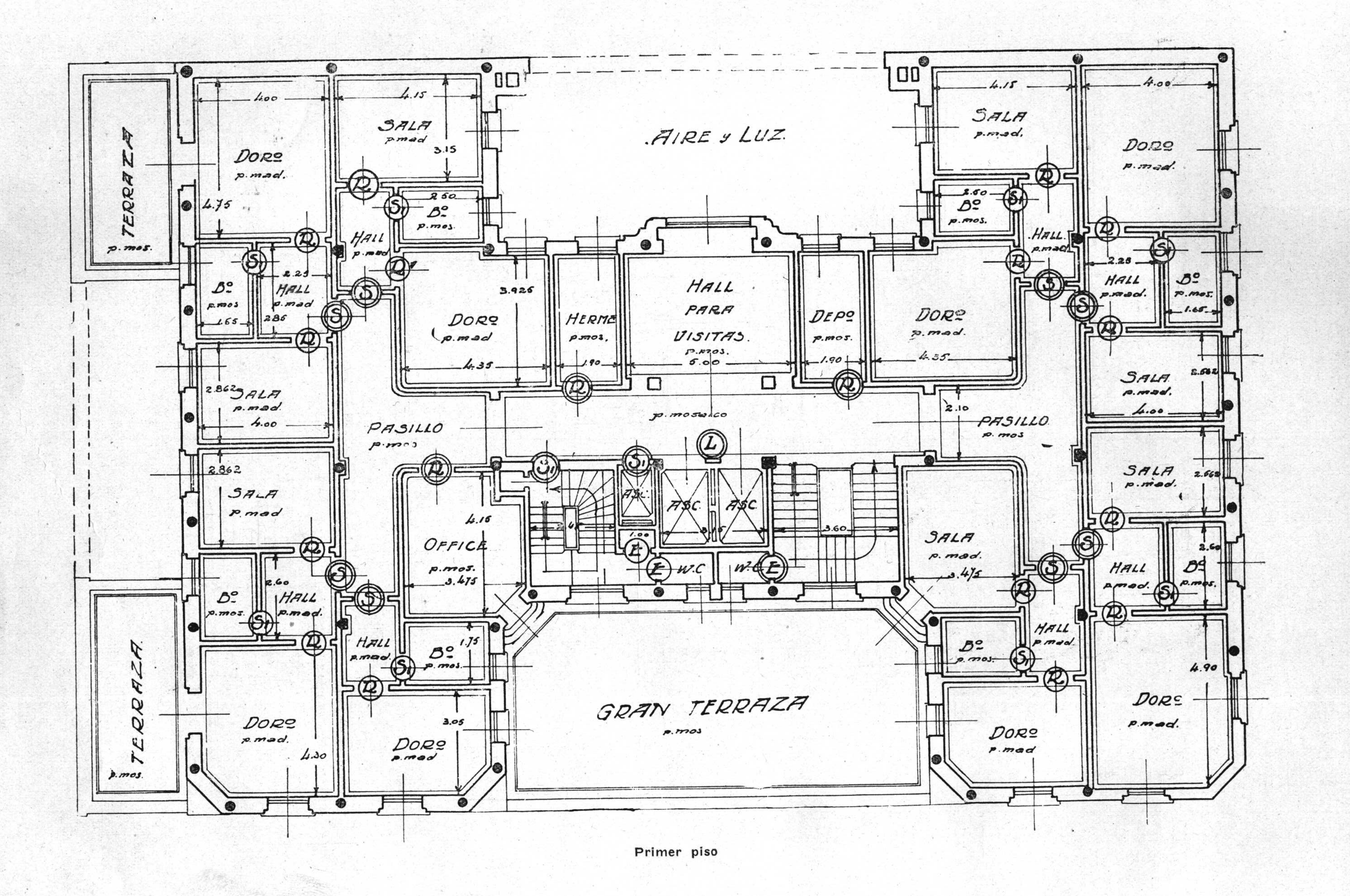

LAVADERO
SECADERO Y PLANCHADO
PARTE SUPERIOR DE CALDERAS Y BOMBAS
NOTA: EL PISO ESTÁ A. 7.30 DEL NIVEL 0,00
VENTILACION
TOILETTE DE MUJERES
TANQUE DE PETROLEO
PASILLO
TABLEROS
MEDIDORES
DEPOSITO DE MUEBLES
ASC.
ROPA SUCIA
HALL DE SERVICIO
CAMARA
CAMARA FRIGORIF.
MOTOR Y TANQUE
HIELO
TALLER DE ELECTRICIDAD
DORMITORIO PARA HOMBRES
TOILETTE HOMBRES
DESPENSA
DORM. PARA HOMBRES
PATIO

Sótano

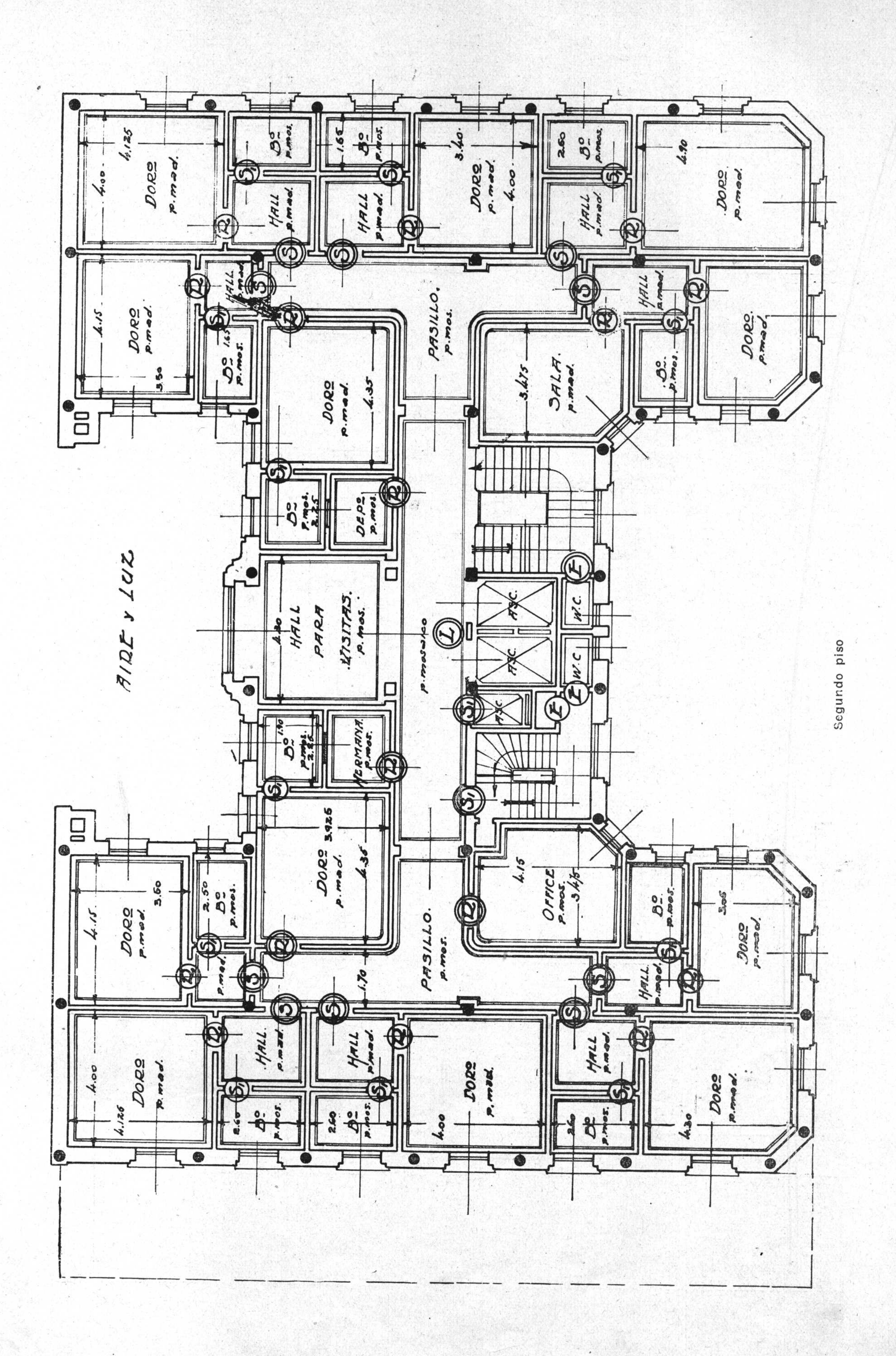

CONSULTORIO.
SALA DE ESPERA
ENTRADA.
ADMINISTRACION
CURACIONES.
SALA
VESTIBULO.
PORTERIA Y TELEFONOS.
MEDICOS.
VENTILACION.
PATIO.
GRAN HALL.
PASILLO
ENTRADA DE AMBULANCIAS Y DE SERVICIO.
CAPILLA
SALON.
HALL DE SERVICIO
MORGUE
HERMANAS
ROPERIA
ALTAR
SACRISTIA
LUZ Y AIRE
PISO BAJO.


OPERACIONES
PASILLO
HALL
ROPA
OFFICE
ADMINITRACION
LUZ Y AIRE
VACIO DEL
GRAN HALL
BALCON
VACIO
DE LA
CAPILLA
DORMITORIO
PARA
HERMANAS
COMEDOR
HERMANA SUPERIORA
ALTAR
LUZ
Y
AIRE

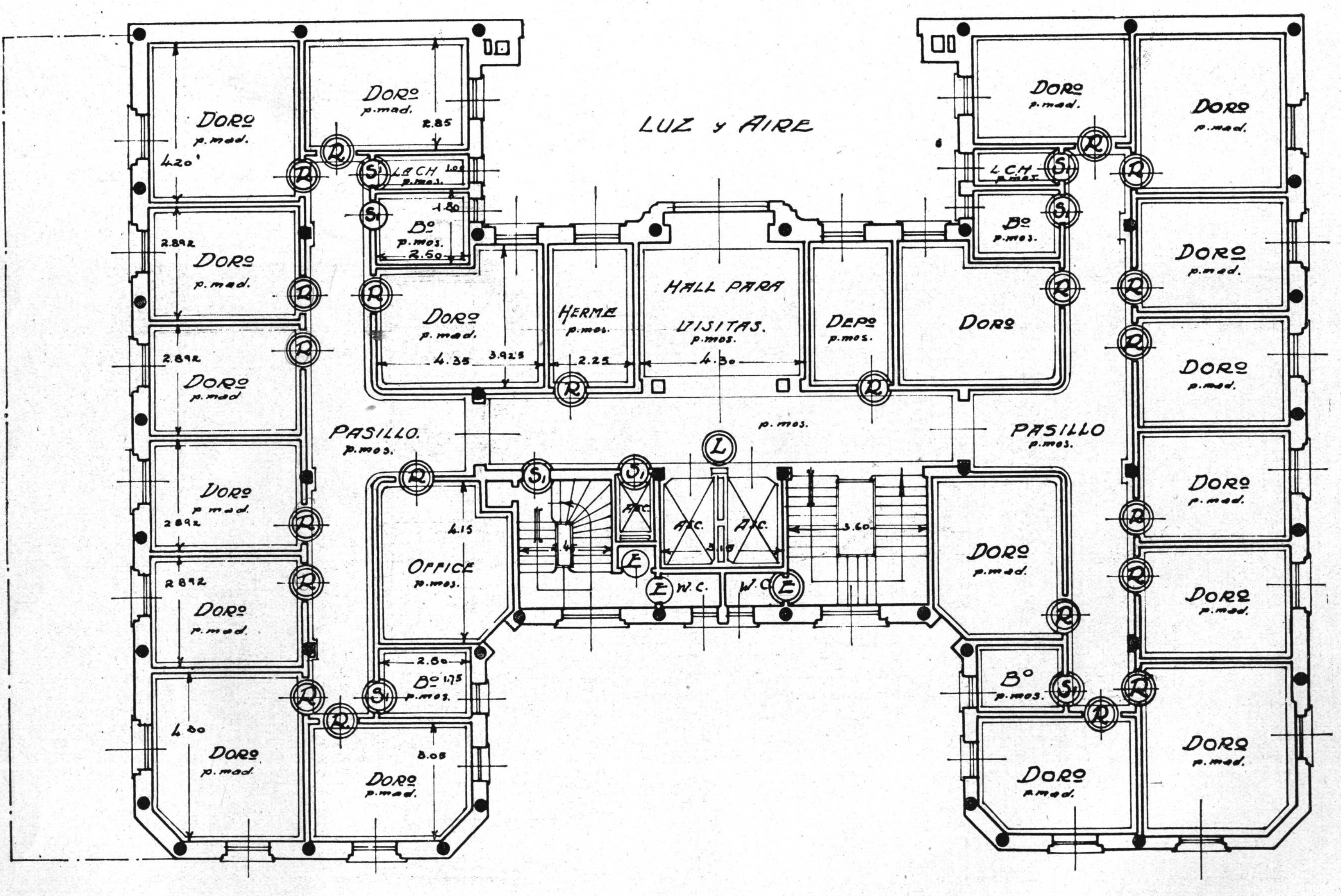
Entre piso


AIRE y LUZ
GRAN TERRAZA
p.mos
HALL PARA VISITAS
PASILLO
p. mosaico
OFFICE
DORᴼ
SALA
HALL
Bᴼ
HERME
DEPᴼ
ASC
W.C
TERRAZA

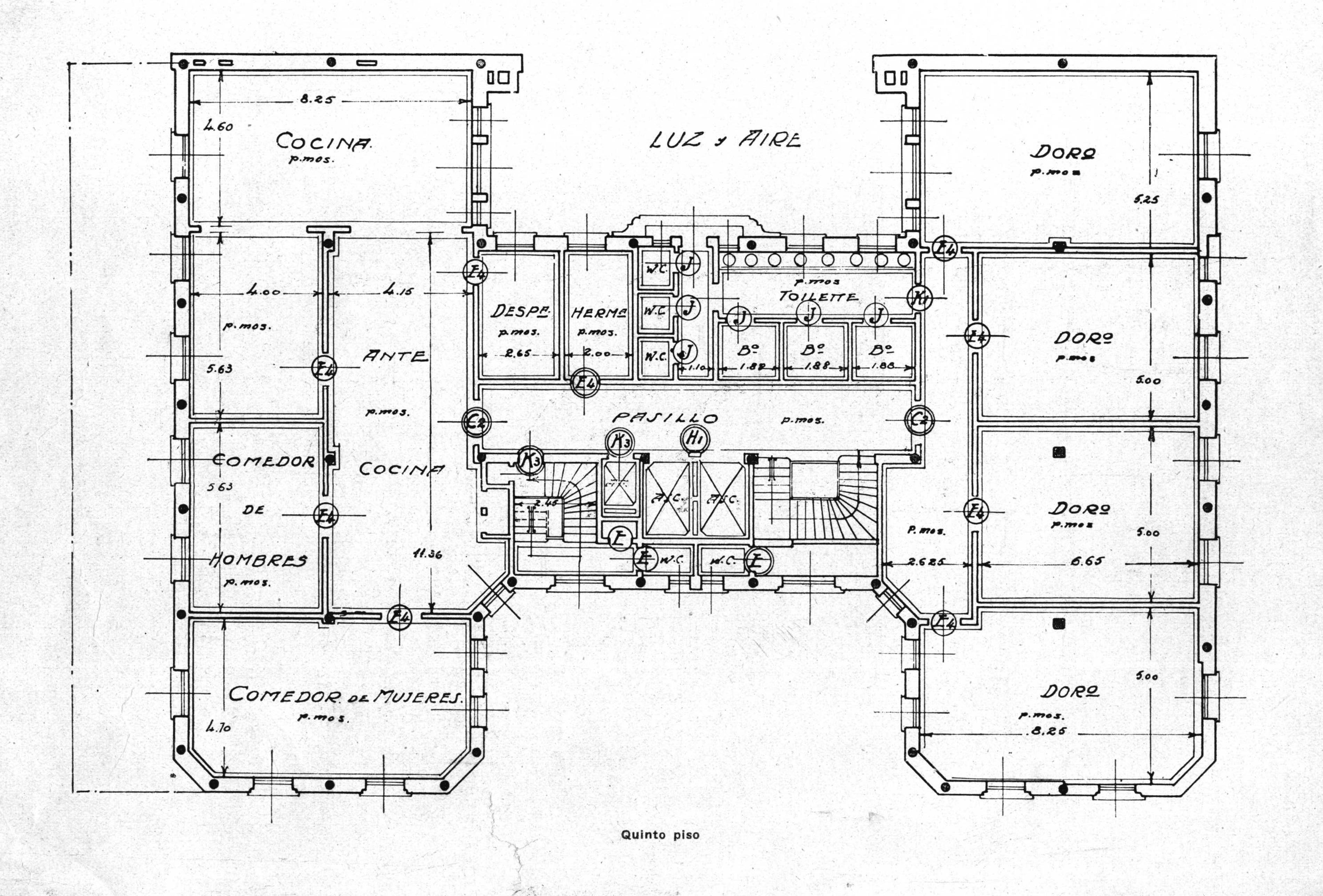
Primer piso



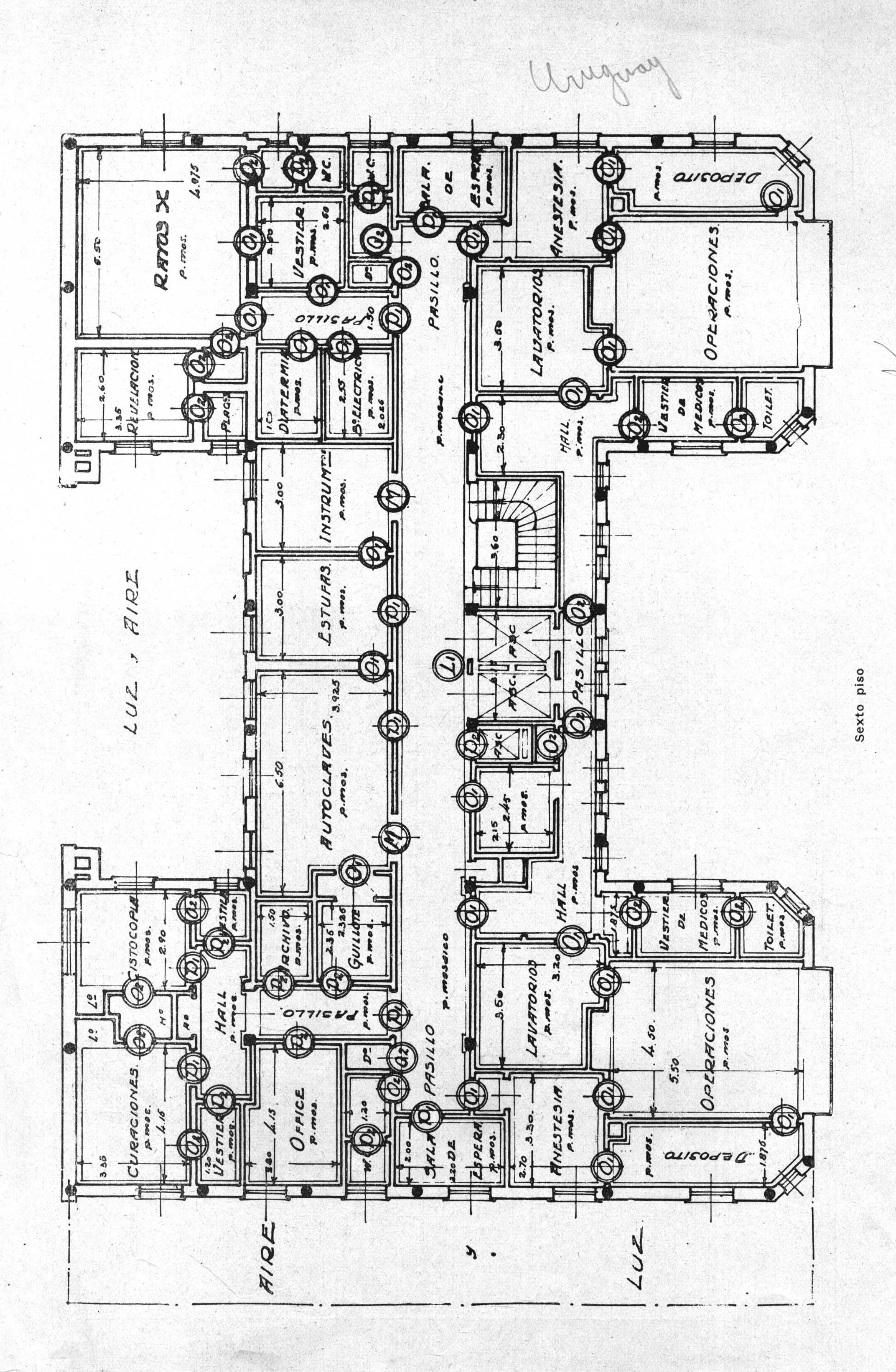
Segundo piso



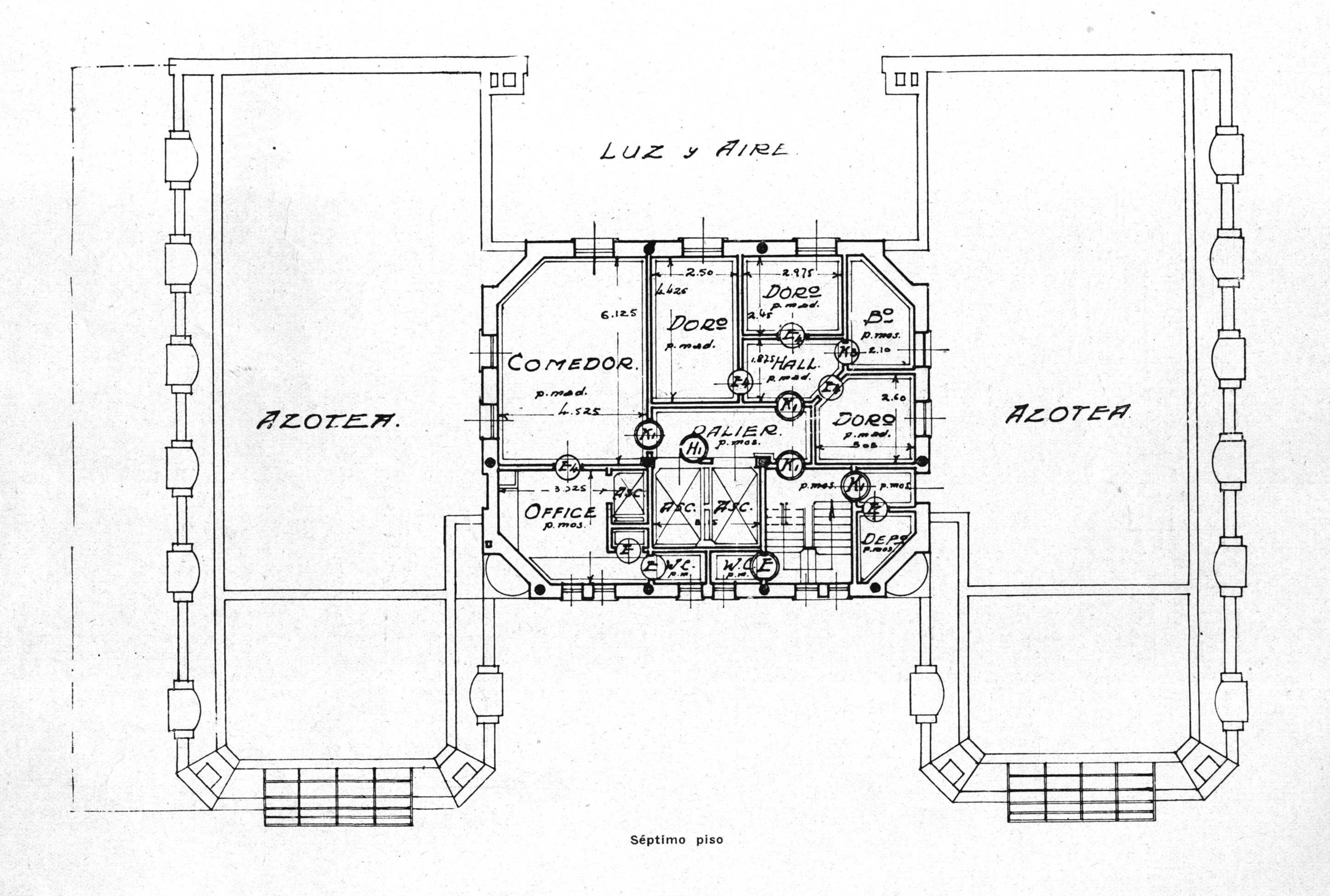
Tercero y cuarto piso


LUZ y AIRE
COCINA
p.mos.
ANTE
COCINA
COMEDOR
DE
HOMBRES
COMEDOR DE MUJERES.
DESPª
HERMª
TOILETTE
PASILLO
DORMº
DORMº
DORMº
DORMº

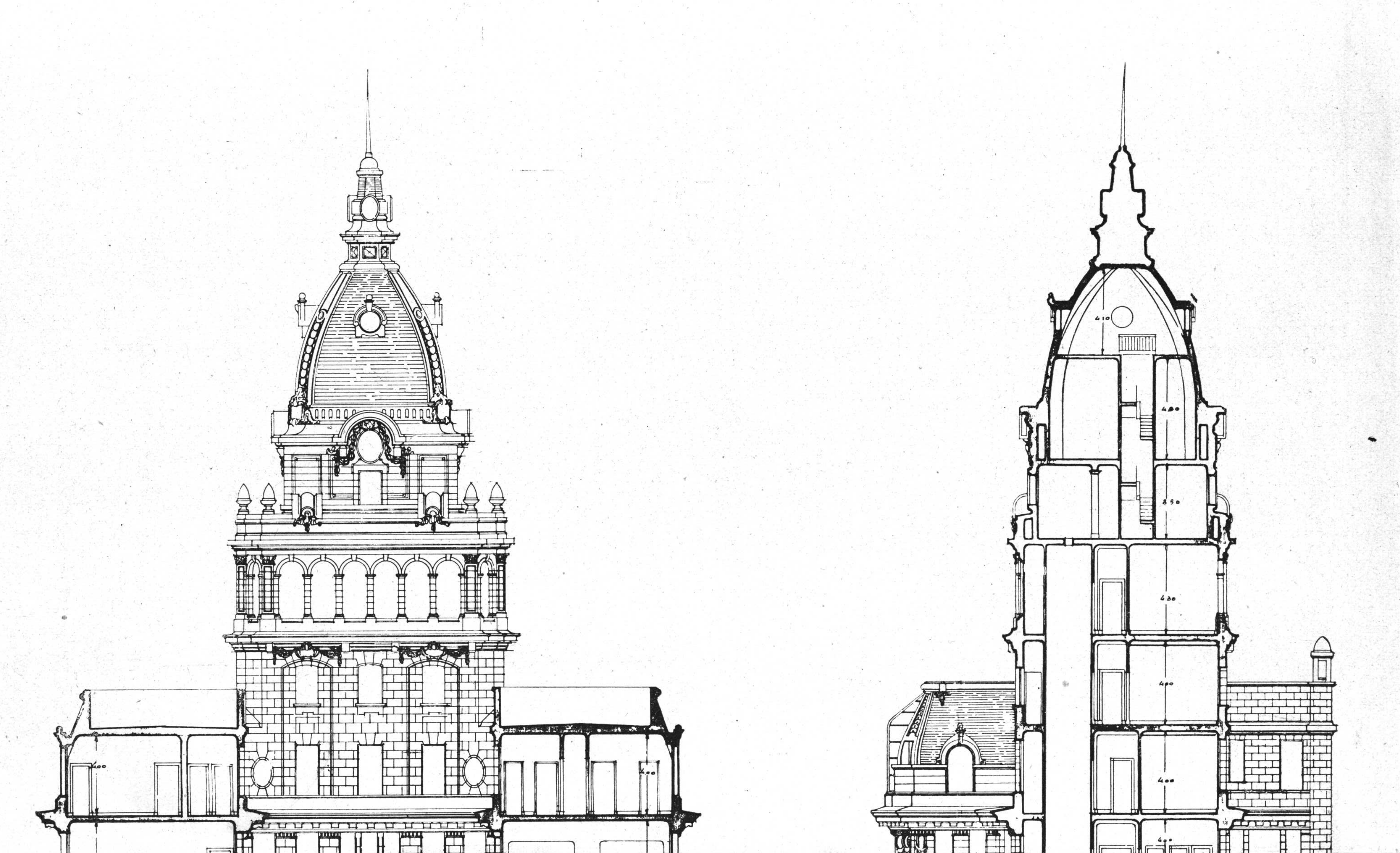
Quinto piso


RAYOS X
REVELACION
PLACAS
VESTIAR
W.C.
PASILLO
DIATERMIA
INSTRUMENTOS
ESTUFAS
AUTOCLAVES
LUZ Y AIRE
SALA DE ESPERA
ANESTESIA
DEPOSITO
OPERACIONES
LAVATORIOS
HALL
VESTIAR DE MEDICOS
TOILET
CISTOCOPIA
CURACIONES
OFFICE
ARCHIVO
GUILLOTE
AIRE Y LUZ

Sexto piso



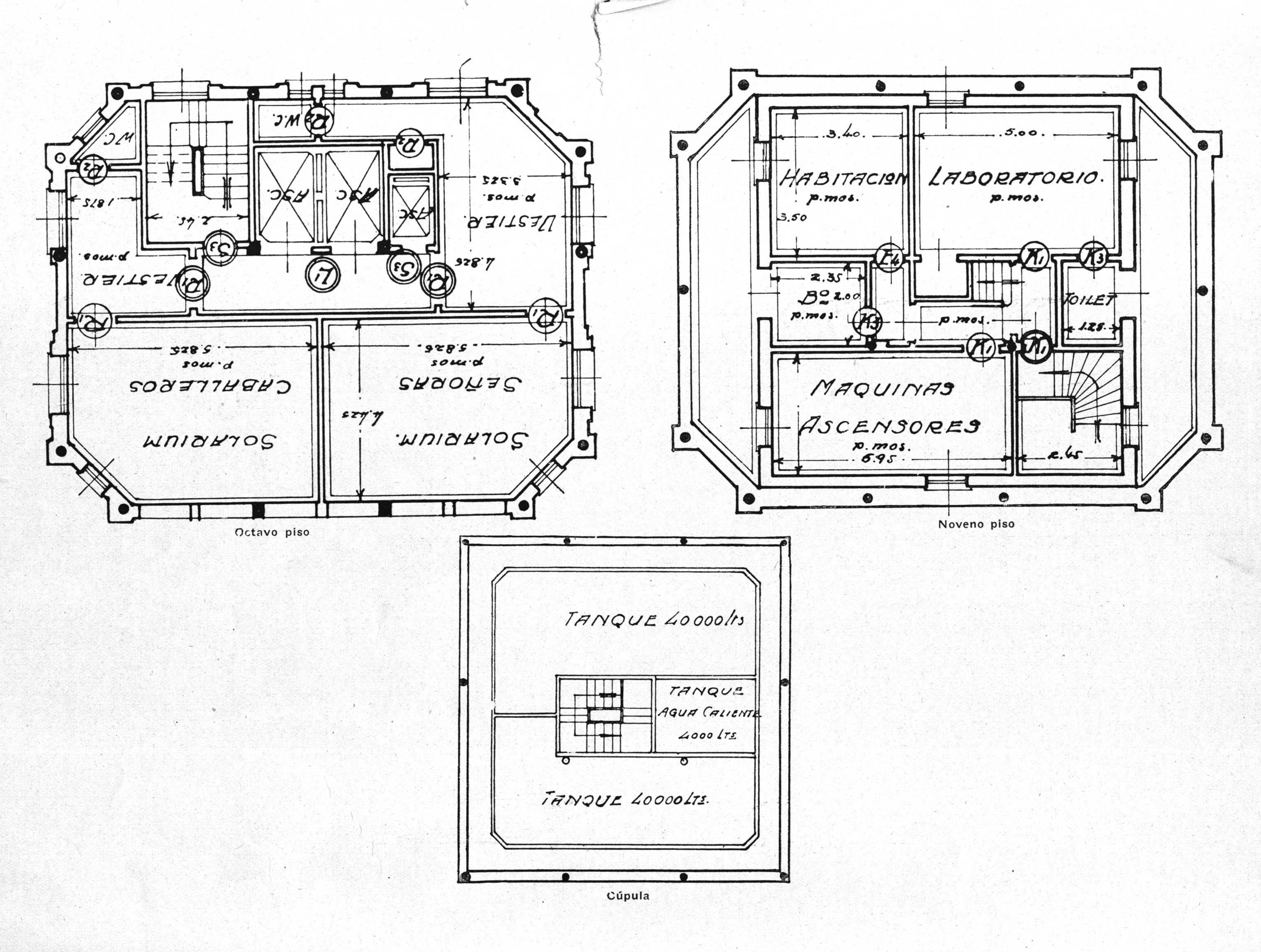
Séptimo piso


4.10
4.80
8.50
4.30
4.00
4.00
4.00
4.00
4.00

SECCION B.B

SECCION A.A'

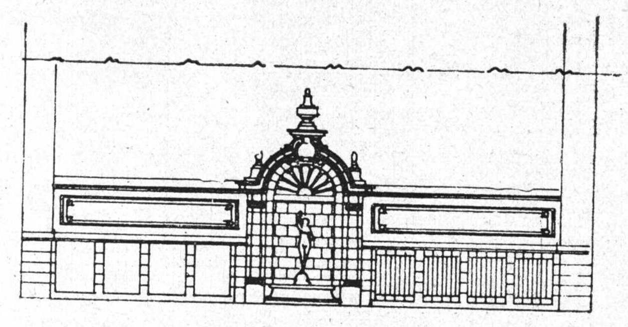




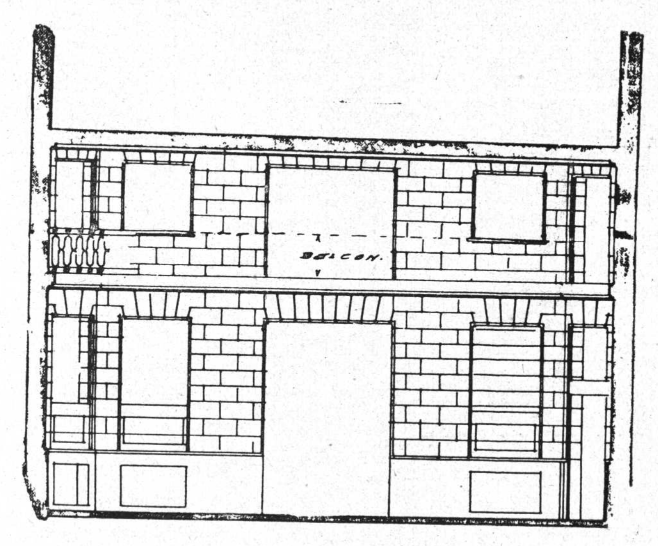
Octavo piso

Noveno piso

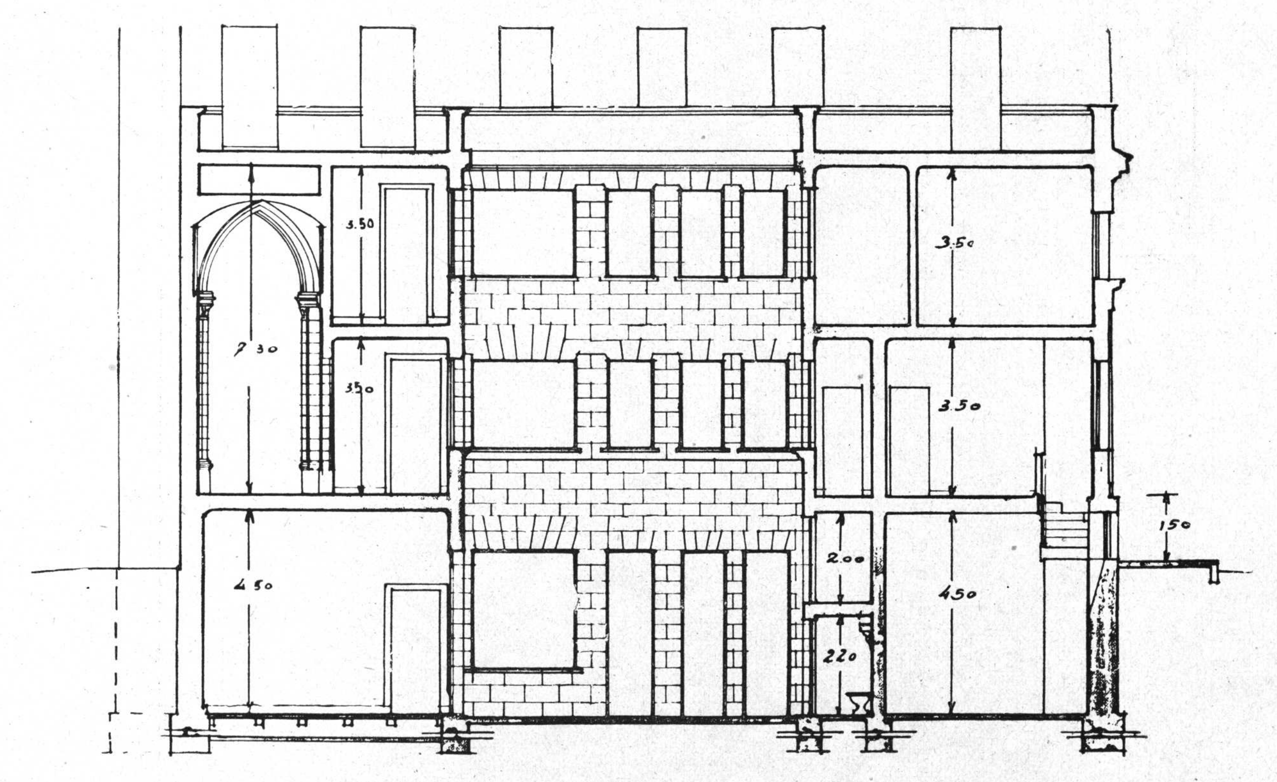
Cúpula



Sección C C'



Sección E E'



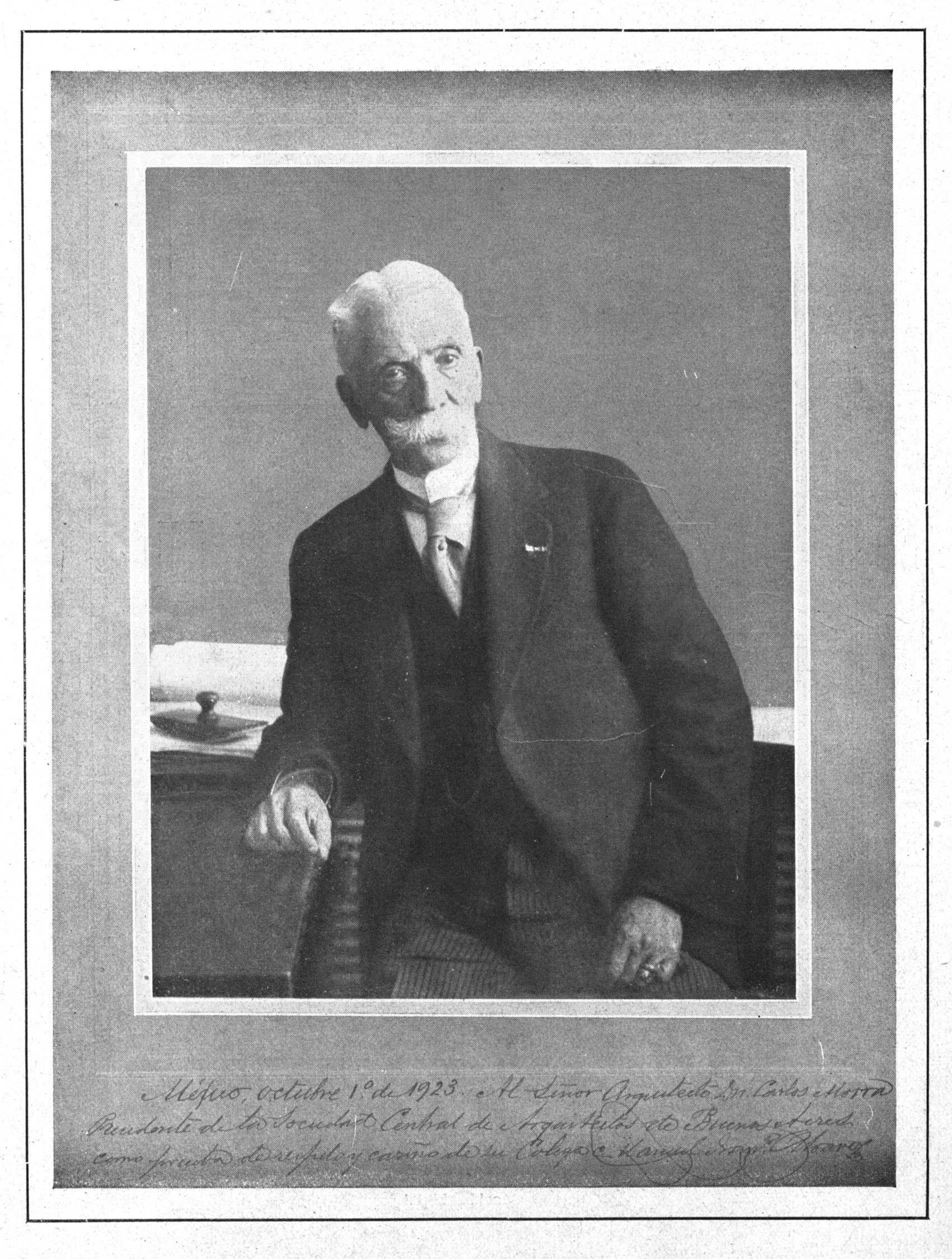
Sección D D'

Manuel Francisco Alvarez

CORRESPONSAL DE LA S. C. DE A. EN MEXICO

Como un homenaje de la Sociedad Central de Arquitectos a su Corresponsal en México, publicamos el retrato de don Manuel Francisco Alvarez, Arquitecto e Ingeniero Civil, que ocupa ese cargo en dicha ciudad.

El señor Alvarez fué designado corresponsal de la S. C. de A., en abril de 1922 y su desempeño en el cargo ha sido de una laboriosidad y entusiasmo sorprendentes. En el corto tiempo transcurrido, ha enviado valiosísi-



mos informes y antecedentes sobre la arquitectura actual y primitiva de su país, colecciones fotográficas de edificios y proyectos y muchas obras técnicas y artísticas que se deben a su clara inteligencia e incansable laboriosidad.

La prestigiosa « Sociedad Científica Antonio Alzate », de México, realizó en 1921, un homenaje al señor Alvarez, su digno presidente, en ocasión del 79° aniversario de su nacimiento y 58° de labor profesional. Del elogio que se hacía en aquella ocasión al señor Alvarez, transcribimos los párrafos siguientes:

« El día 9 de marzo de 1842, el hogar de los señores ge- « neral don Manuel Alvarez y doña Rosario Valiente, fué « alegrado por la venida al mundo de nuestro don Manuel « Francisco Alvarez, quien tuvo la desgracia de perder a « la autora de sus días cuando apenas contaba cinco años « de edad; empero, su señor padre se dedicó por completo « a la educación del niño, que hizo sus estudios primarios « en el que fué conocidísimo Instituto Franco Mexicano, « dirigido por el profesor don Pedro Dalcour, quien pre- « sentó a don Manuel en un concurso convocado por el Ayun- « tamiento de la ciudad de México para todas las escuelas, « habiendo obtenido el joven Alvarez un segundo premio en « el ramo de Caligrafía, contando trece años de edad. Con- « cluídos sus estudios primarios, ingresó don Manuel a la « Ilustre Academia de San Carlos... Allí siguió la carre- « ra de arquitecto, que entonces se cursaba con la de in- « geniero civil; y antes de terminarla, logró obtener el tí- « tulo de topógrafo e hidromensor; y al cabo, el 15 de oc- « tubre de 1863, hubo de alcanzar el coronamiento de sus « anhelos, sustentando examen profesional de arquitectura « y de ingeniería civil...

« Ya en posesión de sus títulos, consagróse de lleno, don « Manuel, al ejercicio de su profesión; ocupó luego un pues- « to en la Sección Científica del Ministerio de Fomento; « después dirigió el camino de México a Río Frío y formó « parte de la comisión nombrada para trazar sobre el te- « rreno la línea que debería seguir el túnel del desagüe del « valle de México. En estas importantes obras fué también « Jefe de la Sección Central, de las cuales se separó a prin- « cipios de 1867, ejerciendo privadamente la ingeniería has- « ta 1877, en que se le invistió con el cargo de Director de « la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Hombres...

« ...Grandísimo provecho sacó nuestro don Manuel du- « rante un viaje que años más tarde realizó en distintos « puntos de Europa. Yo mismo (el profesor mexicano Ga- « lindo y Villa) pude apreciar, por lo que del señor Alva- « rez recibía, su perspicaz espíritu de observación, su afán « por el estudio y su dedicación por aprovechar un tiempo « precioso y obtener de sus visitas a museos, a monumen- « tos públicos y a todas partes, el mayor jugo posible. Y « así fué. Producto de ese viaje fructífero, son sus opúscu- « los intitulados: « Las escuelas primarias superiores de Pa- « rís, de México, y la enseñanza técnica »; « La enseñanza « técnica en México y en el extranjero »; « Estudio sobre « la enseñanza física en Francia y en Alemania »; « Las es- « cuelas de corrección e industriales de la Gran Bretaña »; « Las escuelas de Ingenieros y Arquitectos y las Universi- « dades alemanas ». Recientemente, porque su pluma jamás « está enmohecida, ha escrito y publicado un interesante « opúsculo « Consideraciones y datos sobre la enseñanza téc- « nica en México y el extranjero ».

« Uno de los estudios predilectos del señor Alvarez, es el « del arte, especialmente el arquitectónico y el pictórico. « El arquitecto es, por razón de su misma carrera, arqueó- « logo; por eso no le han pasado inadvertidos los restos « monumentales de los aborígenes de México, y como resul- « tado de sus investigaciones en Oaxaca, dió a la estampa « su libro « Las ruinas de Mitla y la arquitectura », suma- « mente estimable porque en él reune, aparte de sus apre- « ciaciones propias, las de las principales autoridades co- « nocidas hasta 1900, fecha de la publicación. De esta obra « me dice su autor en la dedicatoria autógrafa puesta en el « ejemplar a mí obsequiado en 1905: « Presenté en el Con- « greso de Americanistas de París, de 1900, siendo uno de « sus miembros, mi propio trabajo sobre « Las ruinas de « Mitla », y a propuesta que hizo después el presidente, « doctor Hamy, el gobierno francés me concedió las palmas « académicas »...

« ...Además, ha escrito e igualmente impreso varias mo- « nografías sobre edificios de la ciudad de México, tales « como la de « El Palacio de la Minería », « La escuela de « Jurisprudencia », y otros; y en francés, « Les edifices d' « Instruction Publique a México », trabajo que fué presen- « tado en el III Congreso Internacional de Higiene Escolar « de París.

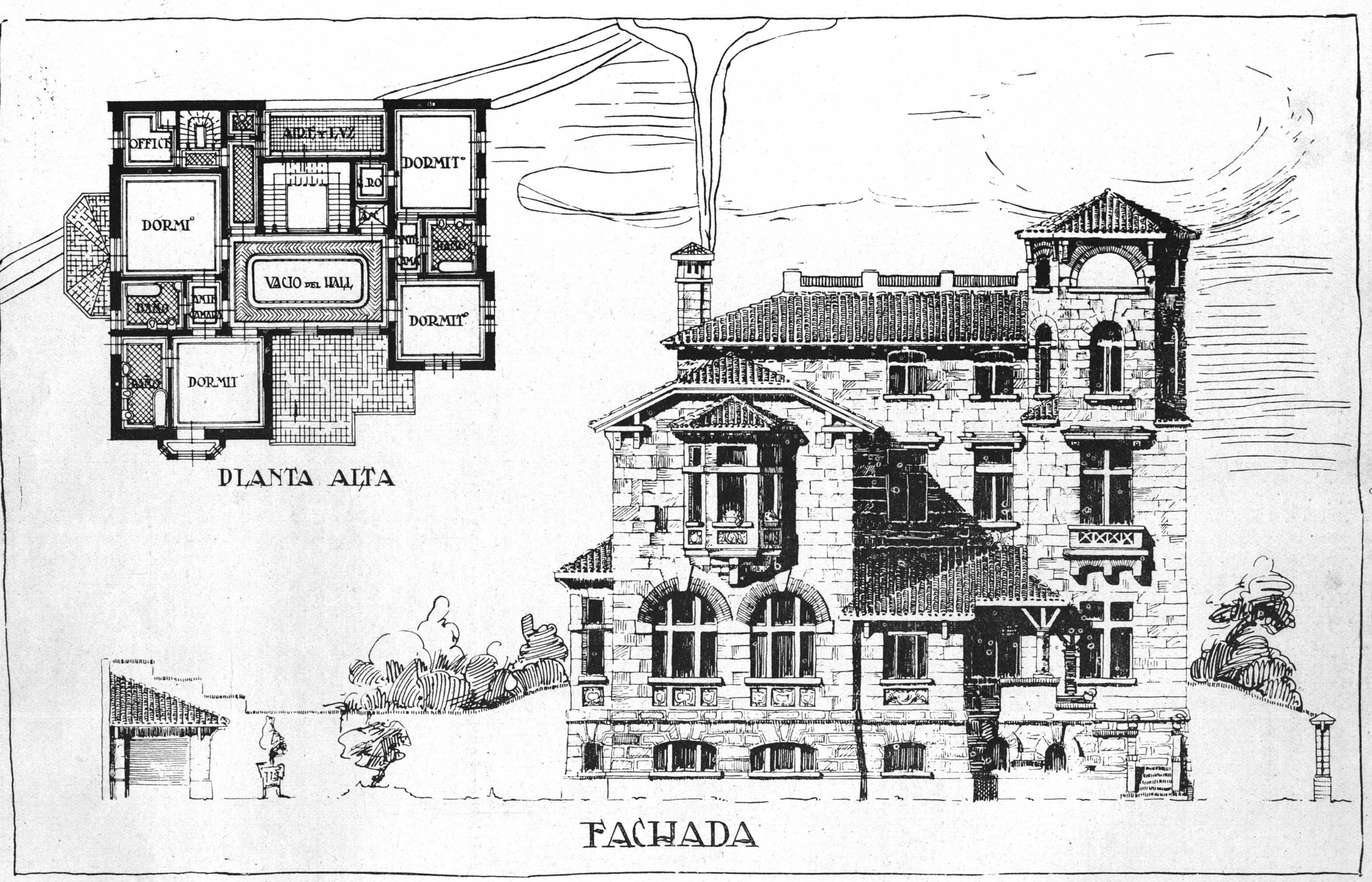
« Muy trascendental es su trabajo « Algunos datos sobre « cimentación y piso de la ciudad de México y nivel del lago « Tetzcoco a través de los siglos », porque ha venido sien- « do un problema para los costructores el sistema de cimien- « tos que en los edificios, sobre todos aquellos de gran peso, « deben emplearse en nuestra capital, dado que ya se mo- « dificaron profundamente las condiciones del subsuelo de « la metrópoli, al ser drenado por las obras de saneamiento « complementarias de las del desagüe del Valle.

« La Plaza de la Constitución de la Ciudad de México », « es otra de sus estimadísimas obras. Es una memoria his- « tórica y artística publicada en 1916, que contiene un pro- « yecto de reformas con motivo de la tala o desaparición « del arbolado en las postrimerías del mes de septiembre « del año anterior; proyecto que mereció el aplauso y la « aprobación de los técnicos...

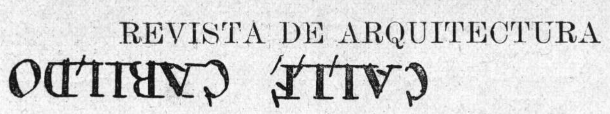
« Citaré, finalmente, sus trabajos, copiosos en datos, acer- « ca de « La arquitectura religiosa colonial en México », « Las balaustradas y su influencia en los edificios », « El « Anáhuac y la religión de los aztecas », en el que hace una « comparación entre las pirámides de Egipto y las de Teo- « tihuacan, comparación que años atrás había establecido « García Cubas. Pocos meses ha que el señor Alvarez distri- « buyó entre los estudiosos, su folleto relativo a las Biblio- « tecas públicas y particulares »...

« ... He aquí, a grandísimas pinceladas y omitiendo no « poco, la labor científica y literaria del señor Ingeniero « Civil y Arquitecto, don Manuel Francisco Alvarez, que « tan bien y acertadamente representó a su patria en Pa- « rís el año 1900 en los Congresos de Arquitectura, de la « Enseñanza del Dibujo, de la Enseñanza Industrial y Co- « mercial; y a quien por merecimientos le fueron abiertas « las puertas de la Sociedad Mexicana de Geografía y es- « tadística y de la Científica Antonio Alzate »...





UNA RESIDENCIA EN BELGRANO — Autor: Bruno O. Fritzsche. Cuarto año de arquitectura. Prof. René Karman. 1923. — Escala 1:100





PLANTA BAJA

JARDIN

BILLAR

FUMOIR

ESCRITORIO

PATIO

HALL

SALA

COMEDOR

SALON

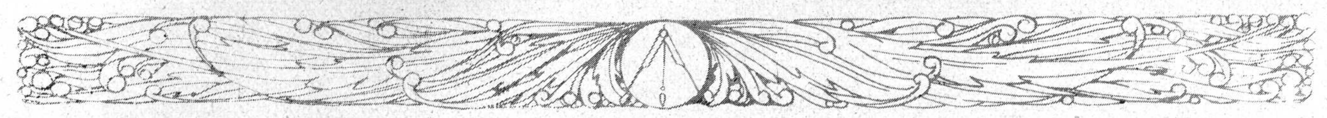
OFFICE

JARDIN

GARAGE

AVENIDA QUINTA

LA FAZ FINANCIERA DE LAS OBRAS



Algunas normas útiles en la economía de las construcciones

POR EL ARQ. CARLOS F. ANCELL (*Continuación*

que corresponden a los arquitectos — en especial cuando el monto global de una construcción se amplía — hállase la más digna y positiva ventaja de que puedan tales honorarios ser muy superiores por el solo hecho de que la acción de aquellos se multiplique al fomentar por todos los medios el número de las edificaciones que se realizan en la actualidad. Y la carestía de los precios, por otro lado, esteriliza en infinidad de situaciones su labor, siendo frecuente el hecho de que muchas obras no se ejecuten por las condiciones exageradamente anormales que se producen.

AISLAMIENTO DE LA LABOR TÉCNICA

Significa lo expuesto que la labor técnica no tiene un alcance y una cohesión generales que influyan en la regulación y en la normalización de los trabajos de construcción que se realizan en la metrópoli y en el interior del país. La actuación aislada de todos los arquitectos los coloca a merced de todos los vaivenes económicos, sin que les resulte posible extirpar de raíz infinidad de elementos que dañan grandemente su labor y que, ahora más que nunca, los pone frente a un dilema capital, que puede por momentos ocasionar un desastre en el resurgimiento de la edificación. Al ser mayor el número de edificios a construirse y al duplicarse el trabajo, los precios en general sufren un recargo considerable, por obra no sólo de la especulación sino también de la falta de defensa y de orientación de los profesionales. La mayor demanda engendra el alza y es preciso prevenirse con tiempo contra los efectos de una acción comercial que restringiría las actividades arquitectónicas.

No han de faltar, en esta faz novedosa del problema de la crisis de la vivienda, opiniones contrarias a la ingerencia de los arquitectos en una materia que se encuentra al margen de las funciones primordiales que les corresponden. Lógico es, sin embargo, rechazar tales objeciones con la convicción más profunda y decidida, pues de lo contrario se estrecharía el campo de la acción gremial en una forma poco recomendable y práctica. Si los proyectos arquitecturales no existen meramente en el papel y si es menester llevarlos a la ejecución material, afrontando todas las dificultades y contingencias que deriven del mentado aspecto económico y del rendimiento de las obras planteadas, lo justo es que los técnicos contribuyan resueltamente a considerar las condiciones de índole comercial que tanto influyen en el precio normal de las construcciones, tendiendo a que desaparezcan los cambios bruscos e impredescibles de las cotizaciones y a que se estabilice la productividad obrera, el valor de los trabajos de taller y el costo unitario de las estructuras. La acción a desarrollar no es, por cierto, fácil ni sencilla, pero, existiendo como existe, una marcada buena predisposición de nuestros legisladores para procurar por todos los medios la reducción del precio de las construcciones, claro está que la cooperación de los arquitectos resultaría siempre decisiva en el sentido de provocar esa acción y de encauzarla.

FUNCIONES QUE INCUMBEN A LOS ARQUITECTOS

Ahora bien. Dada la índole técnica de las atribuciones de los arquitectos en la dirección de las obras, éstos, por regla general, se hallan desvinculados de la parte comercial y material de las mismas. Aun en aquellos casos en que, por razones especiales, deben intervenir en su ejecución, la actuación inmediata de control y dirección se ejerce indirectamente. De manera que toda apreciación relacionada con la conducción de las construcciones, consideradas como organizaciones industriales, debe referirse no ya a su parte técnica, sino a su faz material, ejercida por contratistas y subcontratistas, quienes se encargan siempre de la realización de los proyectos ideados y calculados por los arquitectos. Aquí está, puede decirse, el punto capital de nuestro estudio. Los sistemas de ejecución son defectuosos, costosísimos y rutinarios en grado superlativo. La distribución del personal, el orden de los trabajos, la tardanza en ejecutarlos con el consiguiente aumento de los gastos de dirección y vigilancia de los ope-

rarios y de conservación y cuidado de las obras, la constante propensión a hacer las cosas mal hechas con el riesgo inevitable de volver a hacerlas, la mala voluntad para aceptar innovaciones, aun cuando la experiencia ajena las haya consagrado ampliamente, la exclusión de los recursos mecánicos para el desplazamiento de los materiales y los sistemas de contratación recargados considerablemente por la presencia de innumerables subcontratistas, son otros tantos elementos parciales que influyen onerosamente en el costo de la edificación en el momento presente. ¿Cómo solucionar estos males tan graves y arraigados? La respuesta es sencilla: Procurando aunar el esfuerzo individual de los técnicos a fin de desarrollar la cooperación gremial y el intercambio de ideas, estudiando a fondo los nuevos sistemas y dispositivos de edificación económica preconizados en el presente por profesionales e industriales, tratando de establecer en el país un conjunto práctico de normas generales que tiendan a reducir el costo parcial de las estructuras, incluyendo en los contratos y pliegos de condiciones, cláusulas que aseguren el extricto cumplimiento de la obligación de no subcontratar los trabajos pactados, como acontece generalmente, estimulando las innovaciones de carácter constructivo e imponiendo, en síntesis, aquellas reformas que, dentro de lo factible y de lo conveniente, puedan redundar en beneficio directo de la disminución de los precios y del menor tiempo empleado en ejecutar los diferentes detalles estructurales. Para llegar a ese resultado no basta, por otra parte, la acción personal reducida a estrechos límites; es menester que las medidas se generalicen y que así como en el seno de las corporaciones médicas, se exponen los recursos científicos, las investigaciones y todos los casos y procesos patológicos interesantes, del mismo modo en las asociaciones gremiales de arquitectos, hallen continua y fácil divulgación — en especial en el momento presente — todos los estudios y todas las aplicaciones originales de métodos, estructuras, materiales y sistemas de conducción y organización que representen un adelanto sobre lo practicado rutinariamente, con lo cual el beneficio logrado en los casos aislados no tardará en sumarse, en multiplicarse y en constituir un útil elemento para fomentar las construcciones y para reducir su costo respectivo.

LOS RECURSOS PRACTICOS

Dentro de este orden de ideas cabe enumerar suscintamente algunos detalles constructivos que conviene preconizar en las obras que se ejecutan actualmente Tales son los cielo-rasos enlucidos sin armazón de madera; los entrepisos de hormigón de cemento, que reducen la altura de los muros por su sección escasa y que resultan ventajosos por su precio y por la aislación perfecta que proporcionan; los tabiques de canto asegurados con flejes; las fundaciones de hormigón de cascotes; la adopción de tipos uniformes de puertas de tamaño mínimo; la supresión de ciertos desagües pluviales de los techos, utilizando los mismos caños de descarga y ventilación, a los cuales se agregan sifones apropiados; la disposición de las instalaciones de electricidad en lo externo de los muros, siguiendo la práctica económica utilizada aun mismo en los países más adelantados; la supresión de los tableros moldurados en las aberturas de madera y la simplificación del crucero de los vidrios; el empleo de azulejos de vidrio y de parquets de corcho ignífugo; la simplificación de los frentes; la fijación de mezclas económicas a base de cemento y cal hidráulica; la supresión de las bovedillas y losas en los entrepisos de determinados locales, excepto aquellos colocados encima de dormitorios y piezas de permanencia continuada; la adopción de la madera, en forma resuelta, en substitución del hierro que se cotiza a un precio desorbitado; la implantación de desagües de zinc pintados con minio, en reemplazo de los de hierro fundido, que importan un gasto innecesario en las pequeñas viviendas; la ejecución de contrapisos a base de escoria y asfalto; el uso del fibrocemento en tabiques y techados; la supresión de los balcones y balaustradas en cierto género de construcciones; la eliminación total de los dinteles de hierro reemplazándolos con simples arcos que actúen como llaves; la implantación de armaduras simples en las cubiertas y la colocación de las tejas sin otra capa aisladora que una de corcho ignífugo; el empleo de baldosas alargadas para la ejecución de los miembros de las cornisas, simplificando el trabajo costoso y deficiente del cortado de ladrillos que no tienen vuelo apropiado y que exigen un gasto de mano de obra exagerado; la imposición de alturas reducidas a los locales y dependencias accesorias de las casas y, en resumen, la generalización de toda una larga serie de pequeñas y grandes innovaciones que importarían en las obras un apreciable conjunto de economías capaces de disminuir sensiblemente el monto de los presupuestos y de estimular la aplicación de nuevos capitales a la erección de edificios.

(Continuará)



Los Principios de la Arquitectura

por John Belcher

(Continuación)

LA CALMA

Todo edificio en el que la arquitectura es buena, se encierra, por decir así, en una atmósfera de calma.

La arquitectura, lo hemos ya notado, « habla »; las formas y los detalles que ella emplea son, como las palabras, símbolos que exprimen un pensamiento. Llevando más lejos la comparación, se puede decir que un edificio que habla muy alto o con demasiada insistencia, carece de calma. No puede haber calma allí en donde hay la menor traza de exhuberancia vulgar o de pretensión. La calma tiene por fundamento una fuerza tranquila y una firme seguridad.

Es, tal vez, en los templos griegos que se discierne más cómodamente esta cualidad abstracta; tales el Partenon, el Chéseion y el templo de Neptuno en Pæstum, en donde el carácter horizontal de la construcción, que sobre todo marca tan fuertemente el largo entablamento, sólidamente parado sobre columnas relativamente bajas, no exprime solamente la calma, sino que hace nacer en el espíritu el pensamiento de un eterno sueño.

La calma, por otra parte, puede ser tal, que respire la vida o también la vigilancia. Que se considere, por ejemplo, una fachada como la de la Gran Guardia Vecchia, en Verona: en lugar del entablamento posado de lleno sobre columnas, se tiene aquí una fila de arcadas cargadas y cuyos empujes se hallan contrarrestados en sus dos extremidades, por un macizo pilar que las contiene. En el piso alto, la línea imponente de las columnas dobles, es como una hilera de soldados presentando armas.

Hay todavía un curioso tono de calma vigilante en la forma curva de dos escudos que se inclinan coronando el frente de la fachada.

Tomaremos nuestro tercer ejemplo a una vista interior tomada en Florencia, en la galería de escultura que ha sido reservada a las obras de Miguel Angel. Como el « cuadro » sirve aquí para poner plenamente en valor la belleza de la figura del David! Ningún ornato, simples líneas arquitecturales para hacer resaltar, por contraste, las curvas elegantes de la estatua.

Se puede todavía mencionar útilmente, para este capítulo, a la fachada del Louvre: como se verá, en ella las dos formas de calma que acabamos de definir, se hallan aliadas de una manera maravillosa.

LA GRACIA

Si conviene que todos los edificios públicos ofrezcan en su exterior una gravedad imponente y deseada, es necesario también que no dejen de expresar la gracia de la vida. Se obtiene este efecto depurando y refinando los detalles, haciendo resaltar con una rica decoración los miembros de la construcción, buscando la belleza de líneas y el concluído general. El palacio municipal de Brescia, por ejemplo, que no damos asimismo como un tipo acabado, ofrece ciertos rasgos de gracia fáciles de discernir. La gracia viril de la planta baja contrasta con las cualidades más especialmente femeninas del primer piso, en el cual las pilastras, por otra parte, son casi demasiado delicadas para la profunda corniza colocada encima, con su bello friso esculpido. Llama la atención cómo las partes decoradas de esta fachada se inscriben y se delimitan netamente en medio de las superficies llenas que las rodean.

Este carácter de gracia ocupa, o debe ocupar un gran lugar en la composición de todas las habitaciones privadas. Se le discierne en los ejemplos que tomamos a Raynham Hall y a Drayton House. Se hace notar en la puerta de entrada de Raynham, la delicadeza de las curvas de su frontón quebrado inclinado hacia el escudo, la faja decorada debajo de su bello arquitrave y las largas y esbeltas columnas corintias que encuadran la composición. El refinamiento de detalle de las dos ventanas que

la encuadran, agrega mucho a la dignidad del conjunto.

La puerta de Drayton House no es, tomada aparte, tan bella como la de Raynham. Pero sus contornos, las dos ventanas que la encuadran, el frontón con un friso esculpido encima, en fin la balaustrada de hierro forjada del portón, producen juntas un efecto de gracia extraordinario. Se observa cómo en el coronamiento de las ventanas adyacentes, a la puerta, una decoración delicada se substituye a los robustos frontones clásicos, frontones que se ven en las otras ventanas; una variante que hace crecer la belleza de la composición en su conjunto.

LA EXTENSIÓN DEL ESTILO

Por este término, casi técnico, se entiende cierta plenitud de forma y una cierta firmeza de dibujo que debe presentar toda obra arquitectural de un gran carácter.

La extensión consiste en tratar un sujeto, en su conjunto, con amplitud y sencillez, a juntar las masas de las diferentes partes, de una manera conveniente, a subordinar los detalles a los grandes razgos de la composición, y a someter el plano todo entero a una regla de unidad.

Un edificio puede ser grande por su superficie y sus dimensiones sin estar por eso extensamente tratado. Por ejemplo, uno no podría esperar a encontrar un extenso carácter en el dibujo de un edificio agrandado por una cantidad de pequeñas adiciones hechas de tiempo en tiempo y soldadas juntas al azar de las circunstancias y de las necesidades. El resultado de esta forma de proceder podría ser pintoresco y tener encanto, pero es casi seguro que el conjunto, como tal, carecerá de extensión. Que se considere bajo este punto de vista, la mansión de Hutton-in-the-Forest: se ven ventanas rectangulares, arcadas, góticas y aberturas de medio punto estrechamente justapuestas; y las diferentes partes o alas del edificio varían de altura y de dimensiones sin pretender llegar a ninguna especie de simetría o armonía. Un edificio de esta clase puede ofrecer mucho encanto y muchas bellezas; pero carecería de extensión en el sentido arquitectural de la palabra. En Hutton-in-the-Forest, la parte menos agradable del edificio es la izquierda, el ala almenada de estilo Tudor. Basta tener la menor experiencia para adivinar que ese cuerpo de edificio es lo que se llama por eufemismo una « restauración ». Sus aberturas de la derecha tocan el ángulo de tan cerca que evidentemente no puede haber allí más que un angosto muro moderno. El ala de la derecha es la parte más antigua, la parte central más retirada, es la más intacta y la fachada del siglo XVII que la constituye, ha sido agregada a la antigua mansión.

La « extensión » no es incompatible con la multiplicidad de detalles.

Los muros del Parlamento, en Westmister están literalmente cubiertos de detalles de decoración, y a pesar de ello el conjunto presenta una composición ampliamente tratada y de un dibujo bien definido. El detalle, en este caso, se funde en una trama general, que como el color, se presta en el conjunto para la impresión de amplitud, cosa que la duplica.

Se ha obtenido el mismo efecto, por medios completamente diferentes, en el Palacio de los Dogos, en Venecia. Aquí la vasta superficie mural del piso alto se encuentra adamascada por un dibujo formado por un revestimiento de placas de mármol colorado y blanco. La impresión de extensión no se encuentra asimismo comprometida ni por este último partido ni por la multiplicidad de elementos y de divisiones del piso bajo.

El carácter de este piso no hace por el contrario más que realzar el efecto de la superficie plana que va encima.

LA ESCALA

Lo que se llama escala en arquitectura puede definirse como la justeza de relación de las distintas partes entre ellas y de las partes al todo, desde el punto de vista de la dimensión.

Es un término técnico fácil de comprender para cualquiera que se halla familiarizado con los principios de la música. La escala es una medida que rige, en un edificio, el número y las dimensiones de las partes; es, por la justeza de las subdivisiones, como en una composición musical, que se puede obtener una perfecta armonía. La escala puede ser grande o chica, pero los intervalos le son proporcionales.

La llave, una vez elegida, determina las notas con relación a ella. La arquitectura debe adaptar cada parte de su obra de tal manera que el lugar tomado por una parte esté en proporción y en armonía con el motivo principal o dominante. Las diversas escalas de la arquitectura producen sobre nuestra visión efectos tan poderosos y tan diferentes como las diversas tonalidades musicales sobre nuestro oído.

El arte de la escultura puede también servir de término de comparación.

(*Continuará*)



7.ª sesión de la Comisión Directiva de Noviembre 21 de 1923.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes (orden de llegada)
Orlandi
Rivarola
Squirru
Coni Molina
Karman
Bressan
Albertolli

Ausentes c|aviso:
Alvarez
Moreno de Mesa

En Buenos Aires, a 21 días del mes de Noviembre de 1923, siendo las 18 h. 20', el señor presidente declaró abierta la sesión en presencia de los señores miembros de la Comisión Directiva que a continuación se expresan por orden de llegada: Orlandi, Rivarola, Squirru, Coni Molina, Karman, Bressan y Albertolli.

El señor pro secretario Squirru, hace saber que el titular señor Alvarez, ha comunicado hallarse ausente de la Capital; igual comunicación ha hecho el señor Moreno de Mesa.

Acta anterior. — Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin observación.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del señor J. A. Tavernier, de Noviembre 7: enviarle estatutos; del señor Arturo Prins, Noviembre 20: a la Comisión de Arbitraje; del doctor Mendonça Paz, Noviembre 20: agradecerle por nota; y directamente al archivo, las siguientes: Legación de Suiza, Noviembre 13; A. Bilbao La Vieja, Noviembre 11; Juan de María, Noviembre 2; R. Orlandi, Noviembre 9; A. Albertolli, Noviembre 12, y A. Christophersen, dos notas de Noviembre 20.

Pase de aspirantes a activos: Beceyro, Bielman, Iacobucci y Ruiz. — De acuerdo con las disposiciones del Reglamento Interno (art. 3), se declaran socios activos a los aspirantes señores Roberto Beceyro, Augusto D. Bielman, José Iacobucci y Rómulo A. Ruiz, cuyos diplomas de arquitectos están fechados respectivamente, en Mayo 11/921, Febrero 4/921, Enero 10/921 y Diciembre 13/20.

Socios presentes: Giménez Bustamante y Madero. — Teniéndose en cuenta las comunicaciones de los interesados hechas por intermedio de la gerencia, se declaran « socios presentes » desde el 1º del actual, a los arquitectos Rodolfo Giménez Bustamante y Miguel Madero, que acaban de regresar al país.

Pedido señor Quincke. — Se lee una nota del consocio señor Quincke, de fecha Octubre 6, relativa a publicidad de asuntos profesionales y especialmente a lo que concierne al II Congreso Panamericano de Arquitectos. Se resuelve agradecer su interés por tales asuntos y contestarle sobre los puntos que menciona.

Conclusiones del II Congreso Panamericano de Arquitectos. — Se resuelve remitir a los socios copia de las conclusiones del II Congreso Panamericano de Arquitectos, y tratar que la prensa las publique.

Comisión « Prensa ». — Conforme a la idea expuesta por el consocio señor Quincke, se resuelve crear una «Comisión Especial de Prensa», que tenga a su cargo la publicidad de todo asunto de interés profesional. Se designa miembro de la misma al señor Quincke, quien deberá indicar el nombre de dos colaboradores para esa tarea.

Tableros de un socio. — Teniéndose conocimiento que un socio activo usa en sus tableros las iniciales de un centro profesional y no las de la Sociedad, se resuelve recordarle en una nota la conveniencia de usar estas últimas.

Aclaraciones al arancel. — Vista la nota del señor Christophersen, de Noviembre 17, en la cual somete algunas aclaraciones al arancel de honorarios, se resuelve agradecerle su importante cooperación y someter el proyecto a la Comisión de Arbitraje e Interpretación, con recomendación de pronto despacho.

Centro Ingenieros de Córdoba. — Queda resuelto adherir la Sociedad a la campaña del Centro de Ingenieros de Córdoba en pro del abaratamiento de la cal, teniendo en cuenta el informe presentado por el señor Asesor Letrado.

Comisión de Arbitraje e Interpretación. — La Comisión toma conocimiento del fallo de la Comisión de Arbitraje e Interpretación en la consulta presentada por el ingeniero señor Juan Ochoa, que ha sido ya comunicado al interesado por la presidencia. Se entera asimismo a la Comisión de que se ha fijado un honorario de $ 900 a favor de la Sociedad y a cargo del señor Ochoa. Se resuelve no autorizar la publicación de ese fallo en vista de que los actuales aranceles deben ser sometidos a una próxima revisión. Como medida general se dispone que la publicidad de fallos arbitrales sólo se hará con autorización de la C. D.

Confederación de trabajadores intelectuales. — Vista la nota de la «Confederation des Travailleurs Intellectuels», de París, Octubre 20, queda resuelta la adhesión de la Sociedad; nombrándose delegados a los consocios señores Fitte y Vautier (Ernesto E.).

Impuesto a jardines. — Teniéndose en cuenta una indicación del señor Christophersen, la C. D. decide pasar nota al señor Intendente, a los señores concejales y a la prensa, haciéndoles notar que a juicio de la Sociedad significa un atentado contra la salud pública, castigar con impuestos los espacios libres destinados a jardines particulares.

A las 19 h. 40' se dió por terminada la sesión.

Raúl J. Alvarez
Secretario

A. Coni Molina
Presidente

8.ª sesión de la Comisión Directiva de Diciembre 5 de 1923.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes
(orden de llegada)
Alvarez
Rivarola
Orlandi
Coni Molina
Karman
Moreno de Mesa
Ausentes c/aviso:
Squirru
Bressan

En Buenos Aires, a 5 de Diciembre de 1923, siendo las 18 h. 30', el señor presidente declaró ocnstituída en sesión la Comisión Directiva, estando presentes los miembros de la misma que a continuación se expresan, por orden de llegada: Alvarez, Rivarola, Orlandi, Coni Molina, Karman y Moreno de Mesa.

Se dió cuenta de que los señores Squirru y Bressan han comunicado su imposibilidad de concurrir a esta reunión.

Acta anterior. — Fué leída el acta de la sesión anterior, que quedó aprobada sin observación.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del ingeniero Juan Ochoa, Noviembre 29, y de los arquitectos Alvarez, diciembre 3, y Christophersen, Diciembre 5: a la Comisión de Arbitraje e Interpretación; del señor Joaquín Segura, de México, Noviembre 2: como se pide; y directamente al archivo, las siguientes: Angel Rossi, Noviembre 27; Centro Nacional de Ingenieros, Noviembre 28; Arturo Prins, Noviembre 29; Associazione Nazionale degli Ingegnieri e Architetti Italiani, de Roma, Noviembre 8; A. Bilbao la Vieja, Noviembre 21; R. H. Lomax, Diciembre 3, e Instituto Polytechnico Brasileiro, Noviembre 21.

Socios nuevos: Demaría y Maschió. — Vistos los pedidos de admisión correspondientes, y estando los interesados en las condiciones requeridas por los estatutos, son admitidos por unanimidad como socios activos, los arquitectos José Antonio Demaría, presentado por los consocios Vautier y Denis, y Julio César Maschió, presentado por los señores Prins y Ancell.

Gestiones legislativas. — Por iniciativa del señor Alvarez, queda resuelto ofrecer el concurso de la Sociedad a la Comisión de Mejoramiento de la Vivienda, de la Cámara de Diputados, la que actualmente se preocupa del abaratamiento de la construcción. Se dispone que se adjunte copia de la nota que sobre ese mismo asunto se había enviado a la Cámara con fecha 20 de Julio de 1920.

Felicitación Becker. — Teniéndose conocimiento de que el consocio y ex presidente arquitecto Becker, acaba de ser nombrado inspector general de arquitectura de la Municipalidad de la Capital, se resuelve expresarle por nota la complacencia con que la C. D. ha visto su designación para el elevado cargo.

Siendo las 19 h. 15', el señor presidente declaró terminada la sesión.

Raúl J. Alvarez
Secretario

A. Coni Molina
Presidente

9.ª sesión de la Comisión Directiva de Diciembre 19 de 1923.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes
(orden de llegada)
Alvarez
Albertolli
Coni Molina
Karman
Squirru
Galfrascoli
Moreno de Mesa

En Buenos Aires, a 19 de Diciembre de 1923, siendo las 18 h. 20', el señor presidente declaró constituída en sesión a la Comisión Directiva, estando presentes los miembros de la misma cuyos nombres se mencionan a continuación por orden de llegada: Alvarez, Albertolli, Coni Molina, Karman, Squirru, Galfrascoli y Moreno de Mesa.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada sin observación.

Conclusiones del II Congreso Panamericano de Arquitectos. — Quedó resuelto dar la mayor difusión posible a las conclusiones del II Congreso Panamericano de Arquitectos, a cuyo fin serán enviadas con nota de la Sociedad a los Ministerios, Direcciones de Arquitectura, Gobierno de Provincia, Consejeros de la F. C. E. F. y N., Museo Social y en general a todas las instituciones que tengan alguna atingencia con dichas conclusiones.

Diplomas doctor Alessandri y Arq. Dormal. — Se resuelve extender los diplomas de Socios Honorarios al doctor Alessandri, presidente de Chile, y al arquitecto Dormal. Para el primero se dispone que el diploma haga mención al reconocimiento de la S. C. de A. por el auspicio prestado por el gobierno de Chile al II Congreso Panamericano de Arquitectos. Al mismo tiempo se pedirá al presidente de la Asociación de Arquitectos de Chile, arquitecto Larrain Bravo, quiera encargarse de la entrega de este diploma.

Premios de la Exposición de Arquitectura de Santiago. — Vista la nómina de premios de la Sección Argentina en la Exposición del II Congreso Panamericano de Arquitectos (de Santiago), que ha llegado confidencialmente al señor presidente, se resuelve reclamar la nota oficial y dar mientras tanto a los interesados los datos recibidos.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del doctor Geo Minvielle, de Bordeaux, Noviembre 20, adjuntando su obra «La Profession d'Architecte»: a informe del señor Karman; Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, Dicbre. 5: agradecer y aclarar; A. Christophersen, Dicbre. 12: comunicarle las gestiones hechas sobre jardines; Luis Carlos Vita, de San Juan, Dicbre. 12: como se pide; Ernesto Tornquist y Cía. (Ltda.), Dicbre. 19: igual resolución; y directamente al archivo las siguientes: Unión Panamericana, de Washington, Novbre. 21; Raúl E. Fitte, Dicbre. 15, y Facultad de Ingeniería de México, Octubre 8.

Homenaje al doctor Steintetz. — Leída la nota de la Asociación Argentina de Electro-Técnicos, de Diciembre 13, queda resuelto adherir la Sociedad al homenaje que la misma proyecta a la memoria del doctor Steintetz — recientemente fallecido en Estados Unidos — y designar delegado al efecto al arquitecto Squirru.

Aguinaldo. — Por propuesta del secretario señor Alvarez, queda resuelto el aguinaldo acostumbrado de un mes de sueldo a los empleados de

la Sociedad, como también la gratificación de costumbre a los carteros.

Gestión sobre fondos. — Se resuelve pedir en una nota al ingeniero señor Ghigliazza datos sobre el estado de su gestión para obtener la cantidad de $ 2.000, que destinó el Ministerio de Relaciones Exteriores a la S. C. de A., con motivo del II Congreso Panamericano de Arquitectos.

Arancel de Honorarios. — Se leyó el acta de la Comisión de Arbitraje e Interpretación, de fecha 7 de Diciembre y se resolvió comunicar a los señores socios la parte de la misma que se refiere a aclaraciones al Arancel, con una nota que explique el origen de dichas aclaraciones.

Informes a la Cámara de Diputados. — El señor secretario dió informes de una reunión celebrada por varios consocios que habían sido requeridos por la « Comisión Problema de la Vivienda », de la Cámara de Diputados, y leyó la nota-respuesta que se ha resuelto enviar. La Comisión aprueba el temperamento y se manifiesta de acuerdo con la nota leída.

Siendo las 19 h. 50' quedó terminada la reunión.

Raúl J. Alvarez
Secretario

A. Coni Molina
Presidente

Sesión de la Comisión de Arbitraje e Interpretación de Diciembre 7 de 1923.

Presidencia: A. Coni Molina

En Buenos Aires a 7 de Diciembre de 1923, siendo las 18 h. 20' se reunió la Comisión de Arbitraje e Interpretación, bajo la presidencia del señor Coni Molina, y estando presentes los vocales señores Alejandro Christophersen, V. Raúl Christensen y Raúl G. Pasman, y el secretario señor Raúl J. Alvarez.

Asunto: Arancel de Honorarios. — Se procedió a considerar el asunto de aclaraciones al Arancel de Honorarios, remitido por la Comisión Directiva, a raíz de las consideraciones hechas en un fallo anterior de esta Comisión de Arbitraje, y al que se refieren una carta del arquitecto señor Christophersen, de Noviembre 17 ppdo., y otra del arquitecto señor Alvarez, de Diciembre 3, las cuales se tienen a la vista y han sido estudiadas previamente por cada uno de los miembros de esta Comisión.

En definitiva, se acordó aconsejar a la Comisión Directiva, la modificación de los artículos 4°, 5°, inciso *c* del 10, y 16 de las Disposiciones Generales del Arancel, en la siguiente forma:

« Artículo 4.° — Por *planos generales del proyecto* se entiende solamente la serie de plantas, « secciones y fachadas necesarias para la interpre- « tación del proyecto, ejecutados en la escala que « usualmente exigen las Municipalidades.

« Art. 5.° — Por *detalles* se entiende todo plano, « dibujo, cálculo o planilla que sea necesario eje- « cutar, además de los generales del proyecto, ya « sea antes de la licitación o durante la construc- « ción de la obra.

« Art. 10, inc. c) — En caso de no realizarse « la obra o de no haberse comenzado dentro de los « tres meses de entregados los planos al propieta- « rio, el arquitecto tendrá derecho a cobrar por los « trabajos profesionales que él haya efectuado, las « diversas tasas de honorarios y suplementos, de « acuerdo a este Arancel. Estos trabajos se compu- « tarán sobre el promedio del importe de las pro- « puestas presentadas, calculándose globalmente el « importe de las partidas que pudieran no estar in- « cluídas en dichas propuestas, pero que fuesen ne- « cesarias para la terminación de la obra dentro de « su importancia y categoría. En caso de no haber- « se realizado la licitación, se calcularán los hono- « rarios sobre el importe del presupuesto global.

« Art. 16. — Cuando el arquitecto no fuese en- « cargado del « estudio completo y dirección », ten- « drá derecho a recibir un aumento de 50 % adi- « cional sobre el monto fijado para « planos gene- « rales » en la categoría correspondiente. Para las « demás operaciones efectuadas se aplicarán las ta- « sas fijadas en la misma categoría ».

Consulta A. Prins. — Se pasó a estudiar la consulta del consocio señor Arturo Prins, que plantea el mismo en una carta de fecha 20 de Noviembre, que dice así: « . . . Habiéndose ejecutado por mandato de propietario los « planos generales del proyecto », « pliego de condiciones » y « estudio de propuestas », y en cuyo momento el propietario desiste de la realización de su obra; ¿debe aplicársele en este caso el artículo 16 del Arancel? ».

Se resuelve contestar que la jurisprudencia sentada por la Comisión de Arbitraje e Interpretación, en casos análogos al que se consulta, indica que debe aplicarse el artículo 16, pero sólo sobre el rubro de « planos generales del proyecto ».

Pedido Ing. Ochoa. — Visto el pedido del ingeniero señor Ochoa, presentado al presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, en nota de fecha Noviembre 29, sobre reconsideración de los honorarios fijados a su consulta (véase acta anterior), se resuelve concederle la rebaja que el reglamento respectivo acuerda a los socios de la S. C. de A., o sea un 25 %, de modo que la suma que deberá abonar a la institución, queda reducida a $ 675 (seiscientos setenta y cinco pesos mda. nacional).

Peticiones particulares. — La Comisión resuelve que en el futuro se comunique por secretaría y previamente, a las personas que consulten asuntos de interpretación del Arancel, la tarifa establecida para los mismos.

Siendo las 19 h. 35' el señor presidente declaró terminada la sesión.

(Fdos.): *A. Coni Molina, A. Christophersen, V. R. Christensen, Raúl G. Pasman y Raúl J. Alvarez, secretario.*

